

# Contextualización SENA

**Estructura de contenido**

1. Contextualización SENA
    1.1. Misión
    1.2. Visión
    1.3. Símbolos
    1.4. Himno
    1.5. Organigrama
    1.6. Dirección de formación profesional SENA
    1.7. Producción curricular SENA
2. Formación virtual
    2.1. Características de los Ambientes Virtuales de Aprendizaje (AVA)
    2.2. Ventajas de la virtualidad
    2.3. La virtualidad en el SENA
3. Roles que intervienen en los AVA
    3.1. Aprendices
    3.2. El instructor virtual
    3.3. Consejero Académico
    3.4. Consejero de bienestar
    3.5. Gestores de etapa productiva
4. Términos usuales en el ambiente virtual
5. Referentes bibliográficos



**Estructura de contenido**

- MISIÓN
  - VISIÓN
    - SÍMBOLOS
      - HIMNOS
        - ORGANIGRAMA
- FORMACIÓN VIRTUAL
  - CARACTERÍSTICAS
    - VENTAJAS
      - LA VIRTUALIDAD EN EL SENA
- ROLES QUE INTERVIENEN EN LOS AVA
  - APRENDICES
    - INSTRUCTOR VIRTUAL
      - CONSEJERO ACADÉMICO
        - CONSEJERO DE BIENESTAR
          - GESTORES ETAPA PRODUCTIVA



### 1.1. Misión

El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país.

### 1.2. Visión

En el 2020, el SENA será una entidad de clase mundial en formación profesional integral y en el uso y apropiación de tecnología e innovación al servicio de personas y empresas; habrá contribuido decisivamente a incrementar la competitividad de Colombia, a través de:

- Aportes relevantes a la productividad de las empresas.

- Contribución a la efectiva generación de empleo y a la superación de la pobreza.

- Aporte de fuerza laboral innovadora a las empresas y a las regiones.

- Integralidad de sus egresados y su vocación de servicio.

- Calidad y estándares internacionales de la formación profesional integral.

- Incorporación de las últimas tecnologías en las empresas y en la formación profesional integral.

- Estrecha relación con el sector educativo (media y superior).

- Excelencia en la gestión de sus recursos (humanos, físicos, tecnológicos y financieros).



## 1.3. Símbolos

**Logo**

SERVICIO NACIONAL
DE APRENDIZAJE

**Escudo**

**Bandera**



**Imagen 1. Símbolos del SENA**
**Fuente: SENA 2018**



## 1.4. Himno

**Coro**

Estudiantes del SENA adelante
Por Colombia luchad con amor
Con el ánimo noble y radiante
Transformémosla en mundo mejor.

**I**

De la patria el futuro destino,
en las manos del joven está,
el trabajo es seguro camino,
que el progreso a Colombia dará.

**II**

En la forja del SENA se forman,
hombres libres que anhelan
triunfar,
con la ciencia y la técnica unidas,
nuevos rumbos de paz trazarán.

**III**

Hoy la patria nos grita sentida,
¡estudiantes del SENA triunfad!
solo así lograréis en la vida,
más justicia, mayor libertad.

**IV**

Avancemos con fuerza guerrera,
¡estudiantes con firme tezón!
que la patria en nosotros espera,
su pacifica revolución.



### 1.5. Organigrama general del SENA

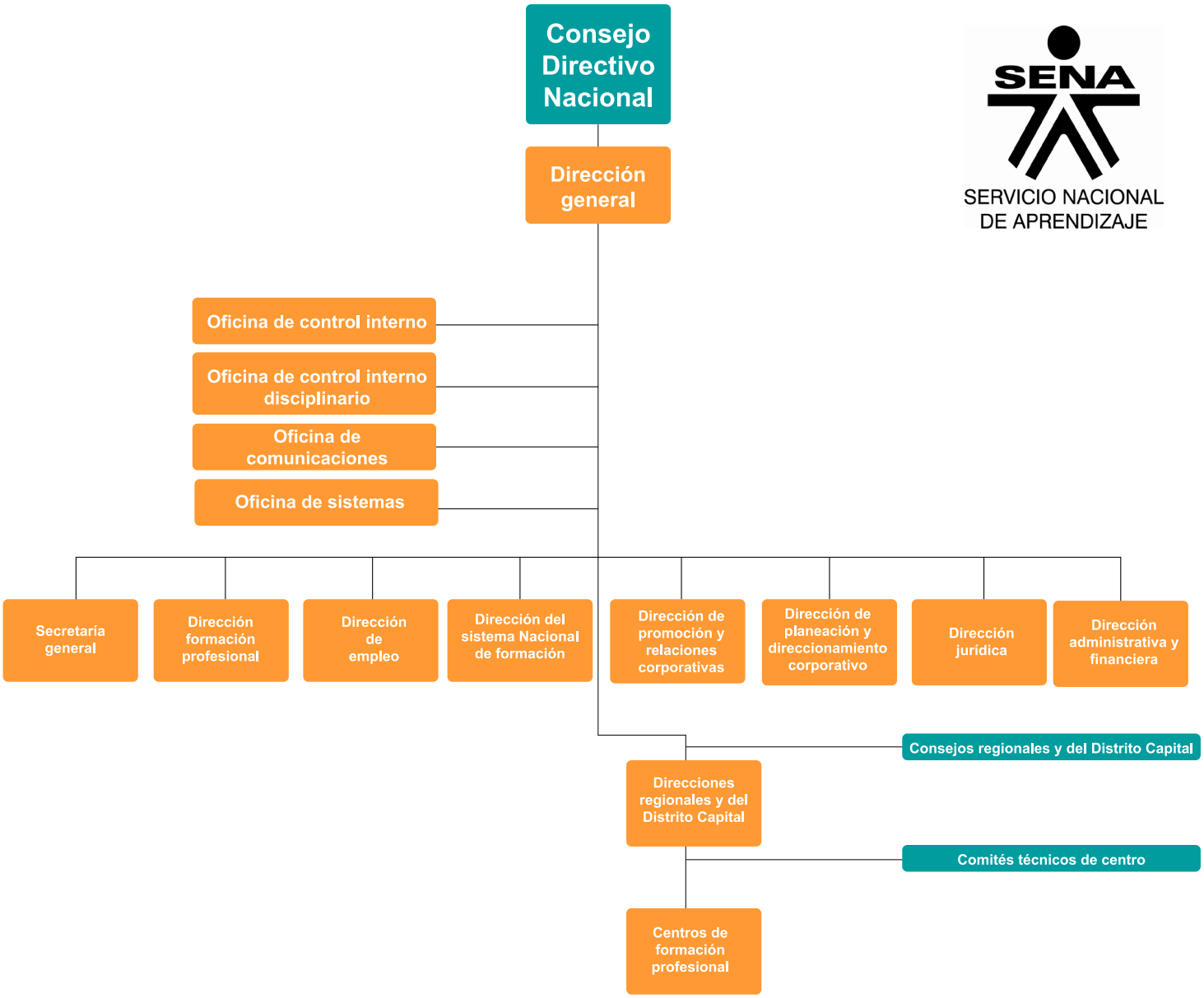



**Imagen 2. Organigrama general del SENA**
**Fuente. SENA 2018**



### 1.6. Dirección de formación profesional SENA

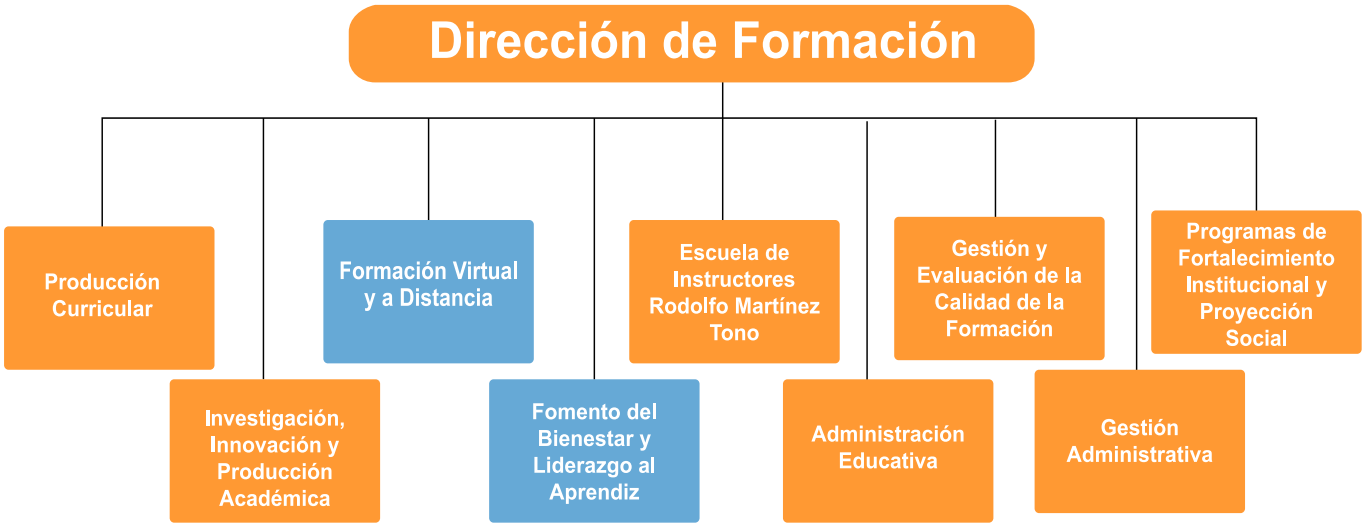



**Imagen 3. Organización jerárquica SENA**
**Fuente. SENA 2018**

### 1.7. Producción curricular SENA

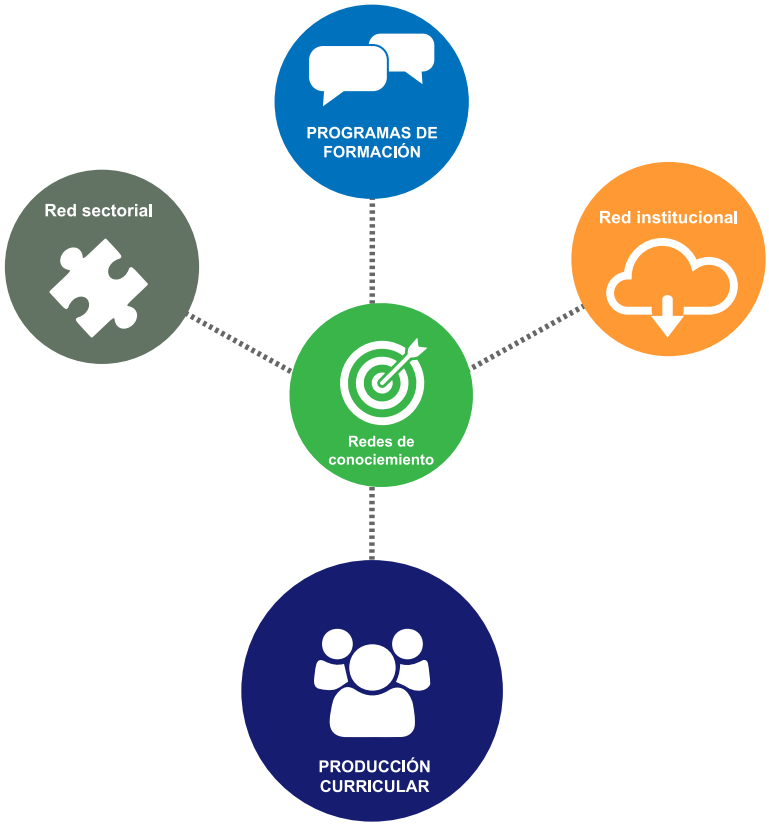



**Imagen 4. Cómo se crea un programa en la entidad**
**Fuente. SENA 2018**



## 2. Formación virtual

La formación virtual hace referencia a los procesos de enseñanza-aprendizaje, que se llevan a cabo a partir de la interacción de sus actores en un ambiente mediado por las tecnologías de la información y comunicación (TIC).

A continuación, se describen detalles de la modalidad y luego se exponen precisiones sobre cómo se desarrolla el proceso en la institución.

### 2.1. Características de los Ambientes Virtuales de Aprendizaje (AVA)

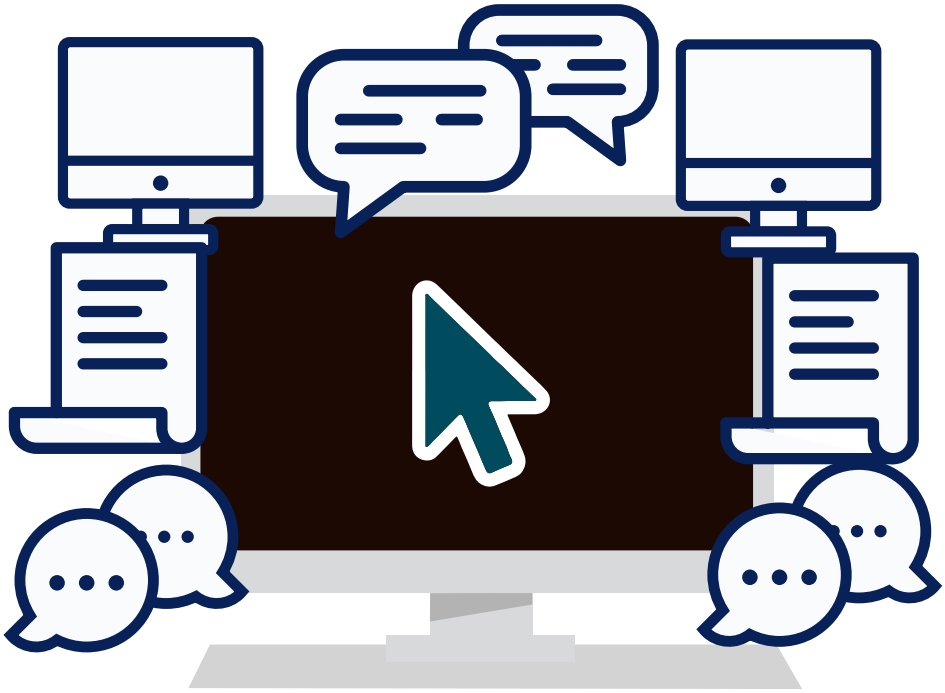


**Imagen 5. Ambiente virtual de aprendizaje**
**Fuente. SENA 2018**

Un ambiente de formación, es un espacio en el que converge el conjunto articulado de fuentes de conocimiento para desarrollar en el estudiante, competencias en el ámbito de la conciencia y la capacidad tecnológica, la capacidad de abstracción y la habilidad de adaptación a los cambios de las estructuras productivas.

Mediante los Ambientes Virtuales de Aprendizaje (AVA), se propone un escenario formativo en el cual cada elemento está dispuesto para que tanto Instructor como Aprendiz, se sientan cómodos para aprender, construir y generar nuevo conocimiento.





**Imagen 6. Escenario formativo**
**Fuente. SENA 2018**

En este sentido, el SENA desde su oferta de formación virtual posibilita a los Aprendices la interacción en un ambiente en donde contará con el acompañamiento y orientación de sus instructores, así como también la opción de ajustar sus horarios de estudio según convenga a sus necesidades y acorde con el cronograma de trabajo propuesto.

### 2.2. Ventajas de la virtualidad

De acuerdo con el Ministerio de Educación Nacional, este tipo de formación tiene múltiples fortalezas, una de las más notables es que se ajusta a las necesidades y tiempos de los beneficiarios, permitiendo realizar un proceso educativo flexible, con alcance en cualquier momento y lugar.

Es una opción disponible para todos aquellos a quienes les resulta imposible asistir a horarios presenciales, o para quienes se encuentran en zonas apartadas y de difícil acceso. También es una posibilidad para quienes son empleados o trabajadores y requieren horarios extendidos para poder estudiar.

Así mismo, la formación por medios virtuales favorece el desarrollo de competencias importantes para el desenvolvimiento personal y profesional, tales como:



- Uso de la tecnología de la información y las comunicaciones (TIC)

- Aprendizaje autónomo

- Trabajo en equipo

- Conocimiento de experiencias e intercambio de saberes entre diversas personas

Generando así, habilidades adicionales para ingresar al mercado laboral con mayor facilidad.

**2.3. La virtualidad en el SENA**

La formación virtual que imparte el SENA, constituye un proceso educativo teórico – práctico de carácter sistémico, orientado al desarrollo de conocimientos técnicos, tecnológicos y de actitudes y valores para la convivencia social, que le permiten a la persona actuar crítica y creativamente en el mundo del trabajo y de la vida.

Se centra en generar competencias que le permitan al egresado integrar tecnologías, plantear y solucionar creativamente problemas para lograr eficacia en el saber hacer, además brindarle movilidad en la estructura ocupacional.

En este orden de ideas, las competencias se desarrollan de manera permanente en el proceso formativo, su punto de partida lo constituye el proyecto de vida personal del Aprendiz, éstas se contextualizan en el marco de un Programa de Formación y se evidencian en los entornos sociales y productivos en el cual el Aprendiz interviene mediante sus desempeños.

**3. Roles que intervienen en los AVA**

El proceso formativo del Aprendiz, estará guiado y acompañado por un equipo ejecutor integrado por:

- Instructor vocero

- Instructores técnicos

- Instructores transversales

Estos actores garantizarán el logro de los resultados de aprendizaje propuestos, contando además con el apoyo del siguiente equipo profesional:

- Consejeros académicos

- Consejeros de bienestar

- Gestores de etapa productiva



A continuación, se describe el rol de cada uno de los actores vinculados en los procesos virtuales de formación:

### 3.1. Aprendices

Según el documento *Variables críticas para la formación virtual* (2017), los Aprendices como protagonistas de su aprendizaje, tomarán conciencia de la necesidad de desarrollar una serie de habilidades y responsabilidades para tener un buen desempeño académico. Son ellos quienes proyectan sus actividades diariamente; eligen día a día qué van a hacer, cómo lo harán y con quién. Planifican tanto sus tareas, como su proceso.

El Aprendiz es responsable de su nivel de motivación, de su propio uso del tiempo y sobre todo, de la dirección y nivel de profundidad que tomarán diariamente sus objetivos.

De acuerdo con lo anterior, los alumnos en los entornos de aprendizaje virtual deberán poseer las siguientes capacidades (Cabero, 2006):

- Capacidad de análisis
- Capacidad de síntesis
- Capacidad de aplicar los conocimientos
- Resolución de problemas
- Capacidad de aprender
- Trabajo en equipo
- Habilidades interpersonales
- Planificación y gestión del tiempo
- Gestión de la información
- Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones
- Creatividad
- Conocimiento sobre el área de estudio

Estas variables y otras como las actitudes, el rendimiento académico, el nivel de satisfacción o el estilo de aprendizaje, determinan en gran medida la calidad de las acciones formativas aplicadas en entornos virtuales de aprendizaje.



Igualmente, el aprendizaje colaborativo o el trabajo en equipo, implica que se tomen nuevas responsabilidades para poder sacar adelante los resultados de aprendizaje que se ha trazado el grupo. Algunas de las responsabilidades del Aprendiz en el ambiente virtual, son:

- Ser un estudiante activo en el proceso de formación, al determinar los momentos y lugares en los que accede al conocimiento.

- Según intereses y habilidades, comprometerse en la definición de su ruta de aprendizaje, plan de formación y formas de evaluación, que den continuidad al proceso de aprendizaje.

- Adquirir altos niveles de autogestión y motivación y hacerlos visibles en los trabajos individuales o colaborativos.

### 3.2. El Instructor Virtual



**Imagen 7. Instructor Virtual**
**Fuente. SENA 2018**



El Instructor virtual es aquella persona al frente del ambiente de formación, quien se conecta a diario para atender a sus aprendices.

El profesional estructurará un esquema de trabajo que compartirá en el ambiente virtual, para cumplir con los objetivos de estudio conforme a sus tiempos, así como con los lineamientos del Ambiente Virtual de Aprendizaje (AVA).

El grupo de aprendices recibe atención por parte de un Equipo Ejecutor de la Formación, integrado por: instructor vocero, instructores técnicos e instructores transversales.

**3.3. Consejero académico**

Este es el responsable del acompañamiento inicial en el ambiente de formación, con este rol se busca dar respuesta a las inquietudes presentadas por los aprendices al inicio de la formación, en el momento solicitado. En este orden, las acciones del Consejero académico son:

- Orientación al Aprendiz en el proceso de adaptación en la plataforma y en el manejo de las herramientas disponibles en el Ambiente Virtual de Aprendizaje AVA.

- Apoyo en el desarrollo de competencias para el aprendizaje autónomo.

- Gestión para adelantar acciones que requieran intervención de los centros de formación profesional, en la solución de dificultades que se puedan presentar en el proceso de formación.

**3.4. Consejero de bienestar**

El consejero de bienestar es la persona encargada de articular los procesos de comunicación, operación y gestión de actividades entre los responsables de bienestar en los centros y los equipos dispuestos para la implementación de la política de bienestar con los aprendices de formación titulada virtual y a distancia. En este orden, las acciones a realizar son:

- Diseñar y desarrollar encuentros y eventos virtuales, cumpliendo con la política de bienestar que beneficia al Aprendiz en los centros asignados.

- Realizar implementación, seguimiento y control del proceso de selección de voceros y representantes de aprendices virtuales.

- Gestionar con los profesionales de bienestar en los centros de formación, las acciones para la realización de las actividades de bienestar virtual.



### 3.5. Gestores de etapa productiva

Este rol está a cargo de un equipo de profesionales encargado de asesorar, ejecutar, brindar acompañamiento y seguimiento a los centros y equipos de apoyo, para ofrecer respuesta oportuna a los Aprendices en etapa productiva, con el propósito de aumentar los niveles de certificación.

El propósito principal de este rol es implementar la estrategia de seguimiento y acompañamiento a cada una de las alternativas contempladas en el reglamento, en procura de lograr los resultados de aprendizaje, de acuerdo con lineamientos, formatos y modelos preestablecidos.

## 4. Términos usuales del Ambiente Virtual de Aprendizaje

En el proceso de inducción a los Ambientes Virtuales de Aprendizaje, es importante reconocer diversos términos que hacen parte de las rutinas de los programas de formación, ya sea en el desarrollo de tareas específicas o en el proceso en general, que el Aprendiz debe apropiar.

Algunos de estos términos se describen a continuación:

• **Aula Virtual:** es el entorno telemático en el cual el Aprendiz tiene acceso a la red (intranet o Internet) para desarrollar un proceso de aprendizaje. Permite la consulta de la documentación de estudio, el desarrollo de actividades de aprendizaje y la utilización de herramientas de interacción como foros de discusión y correo electrónico, entre otros.

• **Blackboard:** es una empresa de aprendizaje electrónico con sede en Washington, D.C que fue creada en 1994. El sistema Blackboard ofrece un espacio virtual individualizado basado en Internet que es parte de un sistema central, permitiendo a aprendices e instructores recopilar, compartir, descubrir y administrar importantes materiales, documentos de investigación, presentaciones y archivos multimedia.

Blackboard incluye aplicaciones de red para ayudar a los instructores a administrar los trabajos de sus estudiantes, llevar registros de calificaciones y permitir la comunicación por correo electrónico entre los participantes del proceso de formación.

La plataforma de aprendizaje *online* de Blackboard es utilizada en la actualidad en 601 países por más de 3000 universidades, 600 de las cuales están ubicadas fuera de Estados Unidos. Blackboard produce *software* en doce idiomas y es capaz de aceptar un gran número de usuarios.



• **B – Learning:** proviene del término en idioma inglés Blended Learning, que en español significa aprendizaje mixto o combinado. Este tipo de aprendizaje se caracteriza por combinar, de acuerdo a las necesidades del Aprendiz o del programa de formación, sesiones sincrónicas en las cuales el Instructor aborda temáticas del curso.

• **E- Learning:** Proceso de enseñanza-aprendizaje que se lleva a cabo a través de Internet, caracterizado por una separación física entre el Instructor y el Aprendiz, pero con el predominio de una comunicación tanto sincrónica como asincrónica a través de la cual se lleva a cabo una interacción didáctica continuada. Además, el Aprendiz es el protagonista de su proceso de formación al tener que autogestionar su aprendizaje con el apoyo del Instructor.

Una de las ventajas más relevantes del e-learning es la disponibilidad de la información y contenidos de aprendizaje las 24 horas, los 7 días a la semana. Los aprendices, además de acceder a los mismos, pueden comunicarse con el Instructor y compañeros de forma sincrónica o asincrónica, realizando aprendizaje altamente colaborativo y significativo, a cualquier hora y en cualquier lugar.

• **FAVA:** La FAVA se refiere exclusivamente a la orientación de programas de formación en ambientes virtuales de aprendizaje, ésta contempla aquellas propuestas que están diseñadas y se desarrollan dentro de un software.

Allí se permite hacer la gestión académica y administrativa de los programas de formación, procesos como la inscripción de estudiantes, la conformación de grupos, proponer actividades de diferentes tipos, hacer la tutoría y seguimiento, aplicar la evaluación, así como comunicarse de manera sincrónica y asincrónica con los aprendices y generar reportes. La FAVA se puede dar en varias modalidades, entre ellas el e-learning y el b-learning.

• **FICHA:** hace referencia al número de caracterización del programa de formación. Es la identificación del curso o de la titulación en la cual está inscrito el Aprendiz.

• **LMS:** la necesidad de tener una FAVA efectiva y unos AVA cada vez más completos y atractivos para los aprendices, genera la emergencia de los sistemas de gestión de aprendizaje, conocidos en el idioma inglés como *Learning Management System* (LMS) y difundidos con este acrónimo en nuestro país.

• **TIC:** las Tecnologías de la Información y la Comunicación tomaron fuerza en el mundo a partir del siglo XX. Una época colmada de cambios tecnológicos, de la creación de la Internet (1969), de los avances en cibernética, informática, telecomunicaciones y otras ciencias.

Sin embargo, su auge se ha evidenciado en el S. XXI, en el cual los sujetos encuentran cada vez más, la necesidad de tecnología para llevar a cabo sus actividades diarias.

Las TIC han permeado el ámbito empresarial, bancario, comercial, de ocio y en general la mayoría de espacios de interacción y comunicación de la humanidad, siendo la educación uno de los ambientes que más se ha beneficiado de estos desarrollos.



**5. Referentes bibliográficos**

Cabero, J. y Llórente Cejudo, M. C. *Capacidades tecnológicas de las TICs por los estudiantes.* Enseñanza, 24, 2006, 159-175.

Cabero (2017). *Críticas para la Formación Virtual del Grupo Gestión Operativa Integral de la Formación en modalidad virtual y a distancia SENA.*

Gros, B. (2011). *Evolución y retos de la educación virtual: construyendo el e-learning del Siglo XXI.* Madrid: Editorial UOC.

SENA (2016). *Instructivo para orientar el desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje.* Versión 2. Dirección de Formación Profesional. Grupo de Formación Virtual y a Distancia.

SENA (2015). *Formación tecno pedagógica en ambientes virtuales de aprendizaje.* Dirección de Formación Profesional. Grupo de Formación Virtual y a Distancia.

Ministerio de Educación Nacional (2016). *Formación virtual.* Recuperado el 16 de abril de 2018, de http://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/w3-article-261460.html

